

Amenazas ridículas

Con este epígrafe publica *La Correspondencia Militar* un enérgico artículo que bien merece ser reproducido, por el conocimiento que revela en su autor de la realidad de la política opositora y de su verdadera significación ante el país sensato.

«Andan por ahí los periódicos fusionistas y los que llamándose republicanos ó independentes hacen la causa de Sagasta y compañía, como lanzando amenazas y pronosticando días de revueltas, de convulsiones y de nublados sin cuento porque el partido conservador ha sido llamado al poder, y los que por mal nombre se apellidan liberales se han visto lanzados de la mesa del presupuesto.

Parece mentira que esos periódicos que blasonan de perpicaces, de ilustrados y de saber tomar el pulso á la opinión, se empeñen en hacer creer que la vuelta de los conservadores ha dado origen á que se vaya formando una atmósfera de tempestad en torno del país y de las instituciones.

Uno de estos periódicos, que enfáticamente se supone á sí mismo la primera espada de la prensa española, marcha á la cabeza de este ficticio movimiento de protesta que pretende engendrar, y está diciendo tonterías á granel y demostrando demasiado á lo vivo el despecho que le ha causado la vuelta de los conservadores.

Alardea de conocer el estado de la opinión, y demuestra precisamente lo contrario de lo que pretende hacernos creer.

Si conociera de veras el estado de la opinión, no incurriría en la candidez de decir que ésta se preocupa de las consecuencias de la subida al poder de los conservadores, cuando la tiene perfectamente sin cuidado.

Una cosa es que á los fusionistas á los republicanos hojalateros y á los que bajo su capa de independientes vivían perfectamente del presupuesto y de las esplendideces del Gobierno caído, les haya sabido amargamente la cesantía y el ayuno, y otra muy distinta que el cambio de Gobierno preocupe al país en lo más mínimo.

Los españoles se han convencido ya desgraciadamente de que aquí los partidos no son más que bandas de aventureros, organizadas para explotarles y saquearlos y no dan importancia á estas ó las otras ideas políticas, que solo sirven de antifaz para encubrir las intenciones de los que las proclaman.

Para los españoles de bien, para los que viven de su honrado trabajo, que son la mayoría, han perdido todo su brillo y todo su atractivo las banderas engañosas de los partidos, y ya lo único que les mueve son las ideas prácticas y provechosas, aunque se hallen desprovistas del hermoso ropaje con que los Dulcamaras de la política las envuelven.

Están ya hartos los españoles de farsas y de indignas explotaciones; vieron que la república fue una serie de desastres y que bajo la monarquía son posibles todavía partidos tan corrom-

pidos como el que ha dejado el poder y no sienten entusiasmo por una ni por otra.

El comerciante, el industrial, el agricultor, el naviero, el capitalista, el obrero, lo que quieren es trabajo, paz y bienestar, y si esto se lo proporciona un partido cualquiera, á buen seguro que no se pararán á mirar si en los pliegos de su bandera lleva escrita la palabra «democracia» ó la de «absolutismo.»

Haya paz, trabajo y abundancia; siga la nación las vías del progreso social y administrativo; háganse cumplir y respetar las leyes á todos los ciudadanos sin distinción de categorías, y lo demás es música celestial, á la que ya no prestan oídos más que aquellos que pretenden vivir de la política y sobre el país.

Además, que nadie llora ni llorará la caída de un partido desacreditado, hervidero de pasiones, foco de inmoralidades y torpezas, receptáculo de toda suerte de personillas nulas y audaces, que han esquilado la nación llevándola poco menos que á la anarquía moral y á la bancarrota.

Y después de todo esto tremebundos colegas, ¿quiénes van á producir esos trastornos? Vosotros no seréis, á lo menos abiertamente, porque no tenéis costumbre de sacar con las manos las castañas que se están cociendo. ¿Gente asalariada quizás? ¡Bah! Un pelotón de soldados se encargará, y basta seguramente para darles un buen recorrido.

Tal vez dirijais los ojos al Ejército, pero tenemos la seguridad de que éste os contestará mandándoos á paseo, no por nada, sino porque el Ejército ha quedado muy harto y muy escarmentado de servir de escabel, y sobre todo ha recibido desengaños tan amargos de los liberales, y en especial del Sr. Sagasta, que considera á unos y á otros como á sus más mortales y odiosos enemigos.

Esto no es decir que seamos conservadores, nada de esto. Somos españoles hartos de todos los partidos y militares á quienes no nos entusiasman ya más que las grandezas verdaderas de la patria y el triunfo de las reformas en el Ejército.

Con que señores periódicos fusionistas de todos colores, ha llegado para vosotros la hora de la meditación y del ayuno; recojed vuestro pensamiento y procurad recobrar lo perdido en buenas y legales formas, pero no lanzando amenazas que os asemejan al enano de la venta, porque ya la gente sensata é indiferente os ha conocido y no secunda vuestros deseos.»

Suponemos que á *La Correspondencia Militar*, cuya independencia de criterio es bien notoria, no la tacharán de parcial, los periódicos á quienes se dirige.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde á las cuatro celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Turiel y con asistencia de los concejales Sres. Baz, Murga, Prieto, Sainz Pardo, Charro, García Polo, López Perez, Pollo, Petit, Pierna, Nuñez, Cáceres y Veira.

Dada lectura por el Secretario de la real orden nombrando Alcalde de Salamanca al señor don Casimiro Baz Iglesias, el Sr. Turiel le dió posesión de dicho cargo haciéndole entrega del bastón de autoridad. Acto seguido abandonó la presidencia el Sr. Turiel ocupándola el Sr. Baz.

El nuevo Alcalde Constitucional de Salamanca dirigió sentidas frases al Ayuntamiento, encareciendo á los señores concejales la conveniencia de que procuraran despojarse de todo apasionamiento político ó personal, á fin de que dentro del salón de sesiones de la Corporación fueran todos, única y exclusivamente fieles administradores de los intereses comunales.

Dijo, que contando como contaba con el concurso de todos sus compañeros tenía la seguridad de que el Ayuntamiento haría administración. Yo por mi parte—decía el Sr. Baz—me hallo disuesto á proseguir la buena obra comenzada por mis antecesores, es decir, á procurar el engrandecimiento material y moral de Salamanca; á trabajar hasta conseguir la construcción de los grupos de escuelas que tan necesarios son y por los que ha trabajado tanto el Sr. Pollo; á poner cuanto esté de mi parte á fin de que podamos habilitar cuarteles donde alojar una numerosa guarnición; á dictar las más enérgicas disposiciones para que la higiene sea una verdad en Salamanca; á remover cuantos obstáculos se opongan á la construcción del alcantarillado general y de un buen mercado, y, por último, á no cejar hasta que se halle terminado y en las condiciones que la importancia de Salamanca requiere, el matadero en construcción.

El discurso-programa del presidente del Ayuntamiento fué acogido con señaladas muestras de aprobación, por el numeroso público que presenciaba el acto.

El Sr. Nuñez despues de hacer notar la anomalía de que siendo los Ayuntamientos corporaciones administrativas, nombre el Gobierno la persona que ha de desempeñar el cargo de Alcalde en poblaciones como Salamanca, pareciendo natural que la designación correspondiera al cuerpo electoral ó á los señores concejales; dijo que él por su parte ofrecía todo su concurso al nuevo Alcalde de esta ciudad, á fin de que su gestión administrativa diese los mejores resultados en pró de los intereses comunales.

El Sr. Baz agradeció las manifestaciones hechas por el Sr. Nuñez, prometiéndole corresponder al concurso que le había ofrecido.

El Sr. Veira propuso un voto de gracias para el Sr. Turiel por el acierto con que había desempeñado la Alcaldía interinamente.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Nuñez para rogar á su compañero que dejara esta cuestión para el final de la sesión, toda vez que él se proponía pedir explicaciones al Sr. Turiel por un acto que había realizado y que estaba siendo el objeto de las conversaciones de todas las gentes, acto de cuya discusión podía resultar un voto de confianza ó un voto de censura para dicho Alcalde interino.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Nuñez se tomó acuerdo.

El Sr. Petit ofreció ayudar en todo lo que estuviera de su parte al nuevo Presidente del Ayuntamiento, á quien felicitó por los buenos propósitos que había manifestado.

Aprobada el acta de la anterior se procedió á la elección de tenientes de alcalde.

He aquí el resultado de las votaciones:

1.º Sr. Nuñez 2 votos. Sr. Cáceres 1. Papeletas en blanco, 11.

2.º Sr. Pierna, 2 votos. Papeletas en blanco, 12.

3.º Sr. Cáceres, 2 votos. Sr. Prieto, 1. señor Perez Mirat, 1. Papeletas en blanco, 10.

4.º Sr. Turiel, 3 votos. Papeletas en blanco, 11.

No habiendo obtenido ningun señor concejal el número de votos que determina la ley, se acordó dejar para la sesión próxima la elección de tenientes de Alcalde.

Se dió principio al despacho ordinario con la lectura de un dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se deje sin efecto el encabezamiento ofrecido á los vecinos del Arrabal del Puente.

A petición del Sr. Cáceres se acordó quedara sobre la mesa y que se interese á dichos vecinos para que contesten con toda urgencia si se hallan ó no conformes con lo propuesto últimamente por la Corporación.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones las solicitudes presentadas por Francisco Abad, Ceferino Ramos y varios vecinos de la callejuela cerrada del Café de la Perla.

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras desestimando la solicitud presentada por D. Manuel Herrero, en petición de licencia para contruir, hasta tanto que subsane los defectos de que adolecen los planos presentados.

Se concedió licencia para ejecutar obras á D. Gabriel López y á varios vecinos de la plazuela Episcopal, para construir un ramal de tajea que empalme con la general de Trilingüe, siempre que se ejecute con las condiciones que se determinan.

Se acordó que por el Arquitecto municipal se forme el presupuesto para la reparación de la carretera de la Plaza Mayor y de los demás caminos vecinales que la necesiten.

Pasó á informe del Sr. Regidor Síndico una petición desahucio del piso principal del local en que se halla instalado el Café Suizo, formulada por el nuevo dueño de dicho edificio.

El Ayuntamiento quedó enterado del acta de haberse celebrado sin efecto la subasta para la demolición de la Casa de la Cabeza.—Reformado que sea el pliego de condiciones se anunciará una segunda.

Se acordó dejar sobre la mesa, hasta otra sesión, el proyecto de bases para la organización del servicio de incendios.

Terminado el despacho ordinario el señor Nuñez pidió explicaciones al Sr. Turiel acerca de haber ordenado que se retiraran de la plazuela de San Mateo los materiales procedentes del derribo del templo del mismo nombre.

El Sr. Veira defendió la determinacion del Sr. Turiel.

En vista de las explicaciones dadas por el Sr. Veira, el Sr. Nuñez manifestó que el Alcalde interino habia obrado correctamente al mandar que se retiraran dichos materiales, y que en su sentir el Gobernador civil de la provincia habia procedido en cambio arbitrariamente al ordenar que se suspendieran las obras. Terminó proponiendo un voto de confianza para el Sr. Turiel.

El Sr. Baz dijo que lo que procedia era dejar el asunto en suspenso hasta tanto que el Ayuntamiento conociera bien los antecedentes, y acto seguido se levantó la sesion.

Sección de Tribunales

La Audiencia de lo Criminal ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Isaac García Berrocal, como autor de un delito de lesiones menos graves, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; y por la falta incidental, en la de veintin días de arresto menor.

Condenando al procesado Pedro Ortiz Barrueco como autor de un delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de costas é indemnización de 52 pesetas al lesionado Tomás de la Iglesia: se absuelve libremente con toda clase de pronunciamientos favorables, á los otros dos procesados Manuel y Lucas Severino Martín, por no constar su participación en aquel delito.

Condenando al procesado Manuel Cembellin y Garrido (a) *el Sordo*, como autor del delito de lesiones, con la concurrencia de la circunstancia agravante 1.ª del art. 10 del Código Penal, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando á Leandro Hernández Ruano, como autor de dos delitos de hurto, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, accesorias del artículo 62 del Código Penal y en dos sextas partes de las costas causadas hasta el auto de apertura del juicio oral, y en dos terceras partes de las posteriores: se absuelve libremente al antedicho procesado respecto del delito que se le atribuía del hurto de un cerdillo de dos días, cuya procedencia no se ha justificado, declarando de oficio las costas restantes.

Condenando á Fidel Hernández Sánchez y Jacinto Herrera Amores (a) *Racho*, como autores de un delito de hurto de leñas á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno, accesorias, al pago de las costas procesales por iguales partes y á que satisfagan entre ambos tambien por iguales partes y solidariamente en su caso, al perjudicado D. Mariano Vicente, la cantidad de 12 céntimos de peseta por via de reparación del daño causado por el delito; restituyéndose á mencionado señor las dos cargas de leña que se ocuparon á los procesados.

Absolviendo libremente, con toda clase de pronunciamientos favorables al procesado Jesús Cavnillas Almeiro, por no ser constitutivos de delito los hechos que se le imputaban.

Señalamiento para mañana.

Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Julio Marquez Luceña, por suponerse autor del delito de injurias á la autoridad. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Muñoz Orea (don Timoteo), Procurador, Sr. Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Abdón y Senén, San Teodomiro y San Rufino.

Cultos de mañana.—Santo Domingo. —Prosi-guen los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'56; pónese, 7'17.—Luna: sale, 6'35 de la tarde; pónese, 2'24 de la mañana.

Por orden del Alcalde interino Sr. Turiel se procedió ayer á retirar de la plazuela de San Mateo los materiales procedentes del templo que allí hubieron obreros, cuando se presentó el Reverendo Prelado de la diócesis, quien llamó la atención á los trabajadores para que cesaran en sus tareas.

Como quiera que su excitación no fuese atendida marchó inmediatamente á dar parte del hecho á la autoridad judicial y gubernativa, habiendo ordenado ésta, á nuestro juicio muy cuerda, que se suspendieran las obras que se estaban practicando en dicha plazuela, como así se hizo en efecto.

Hemos dicho que el Gobernador civil de la provincia obró como procedía, porque conocemos los acuerdos tomados respecto al particular por el Ayuntamiento, acuerdos de los que publicaremos mañana un extracto, para que se convenza el público de que la orden de proceder á retirar los materiales de la plazuela de San Mateo, dada por el Alcalde interino Sr. Turiel, fué poco meditada.

En el próximo mes de Septiembre se celebrará una Exposición de Bellas Artes en el Círculo de Calderón de la Barca de Valladolid.

Según el programa de dicho certamen, dos serán los grupos que comprenda la Exposición: pintura y escultura, dividido cada uno en dos secciones.

Para el primer grupo (pintura), primera sección, los premios serán dos: primero de 1.000 pesetas, segundo de 500 y dos accésits de 250 cada uno.

Para la segunda sección (dibujo) al lápiz, carbon, tinta, etc.), tres premios de 200 pesetas cada uno y tres accésits de 50.

Para el segundo grupo (escultura), primera sección (escultura artística) habrá un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo de 500 y dos accésits de 250 pesetas cada uno. Para la segunda sección (talla: aplicaciones industriales y reproducciones ó procedimientos para ellas), dos premios de 250 pesetas cada uno y dos accésits de 125.

Podrán tomar parte como opositores, todos los artistas naturales de las provincias de Castilla la Vieja y los que hayan hecho sus estudios en las escuelas de dibujo, pintura ó escultura de dichas provincias.

Las obras habrán de presentarse en la secretaría del Círculo de Calderón del 5 al 15 de Setiembre y deberán ser originales, no premiadas en exposicion ni concurso anterior.

Ayer mañana visitaron en su despacho de la Diputación provincial al Vice-presidente de la Comisión permanente en nombre del Magisterio de esta provincia, los Sres. D. Gonzalo Sanz y Muñoz y D. Manuel Martín García, para rogarle apoyara el pensamiento de la impresión y publicación de los discursos leídos y que se lean en las Conferencias pedagógicas, con el laudable propósito de regalar un ejemplar todos los años á cada una de las escuelas de la provincia.

El Sr. Martín Valle prometió hacer cuanto esté de su parte á fin de que la Diputación sufrague los gastos que ocasione la realización de tan excelente idea.

Nos escriben de Tamames diciendo que á las diez y media de la noche del jueves último se dió la voz de ¡fuego! por el sereno municipal Patricio Grande, resultando que en una era inmediata al pueblo ardia con alarmantes proporciones una parva de cebada que no estaba á la sazón al cuidado de nadie, pues el dueño se encontraba en el próximo pueblo de Rinconada, donde habia pasado el día de Santiago, con motivo de la fiesta que allí se celebraba.

A la voz de alarma acudió muchísima gente al lugar del siniestro entre ella las autoridades, la

guardia civil, alguacil del Ayuntamiento y serenos pero no lograron, por la fuerza del incendio, salvar mas que una pequeña parte de la mies. Esta pertenecía á un pobre, que no habia sembrado mas que lo destruido por el fuego. Creese que ha sido intencional por el sitio y circunstancias del siniestro. Por el Juzgado se instruye la correspondiente causa.

Ayer á las once de la mañana pudo ocurrir un suceso desgraciado en el Arrabal del Puente, entre dos tratantes en granos.

Con motivo de haberse negado uno de estos á hacerse cargo de unos wagones de trigo, que por lo visto habia contratado al otro, se tramaron de palabras, y seguramente que habrian llegado á vías de hecho, pues á ello se disponian blandiendo el primero un pujavante y el segundo una navaja, si varios vecinos no hubieran impedido que la contienda tuviera un desenlace quizá sangriento.

Dentro de breves dias contraerá matrimonio en un pueblecito inmediato á Cartagena una joven viuda, que en sus primeras nupcias lanzó al mundo en tres alumbramientos ocho chicos, dos en el primero y tres en cada uno de los segundos.

Su futuro esposo, que tambien es viudo, durante su anterior matrimonio tuvo la dicha (?) de que una mujer le diese cinco hijos en dos alumbramientos.

Van á poblar el mundo los nuevos conyuges.

Anteayer publicó el *Boletín Oficial* de la provincia el pliego de tipos límites que han de regir en la subasta de subsistencias por sistema mixto en la plaza de Ciudad-Rodrigo, cuyo acto ha de celebrarse para asegurar este servicio el día 7 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana.

De *El Adelanto* de ayer:

El jefe del resguardo de consumos de esta localidad señor Meca y un dependiente de dicho ramo, venían sospechando que en un coche de la pertenencia de una distinguida persona que ha desempeñado hace tiempo un cargo elevado en Salamanca se introducía matute.

Con el fin de convencerse de la verdad de sus sospechas, anoche siguieron los indicados señores al coche en cuestión, y al entrar en la cochera precedieron á registrarle, y encontraron en el tres latas de alcohol.

Ignoramos las personas que resultaran complicadas en este asunto que está llamado á dar mucho juego.

A propósito de esto debemos hacer constar que el servicio de que se trata lo prestaron el jefe de consumos D. Juan Meca en unión del cabo del resguardo Sr. Pinto.

Acto seguido de tomar ayer posesión de la Alcaldía nuestro respetable amigo el Sr. D. Casimiro Baz, le dirigieron una cariñosa felicitación los directores de los periódicos *La Liga de Contribuyentes*, *El Adelanto* y *EL FOMENTO* y los periodistas señores Iglesias Gurruchaga, Merino y Cándara, que se encontraban en el salón de sesiones tomando notas.

A personas imparciales hemos oido hacer muchos elogios de la discreción con que el Sr. Baz presidió la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, y muy especialmente de la energía que desplegó al intentar un señor concejal discutir la personalidad del Sr. Obispo, y otro juzgar la medida adoptada por el Gobernador civil de la provincia, respecto á las obras de la plazuela de San Mateo, actos que no realizaron por haberles llamado al orden muy oportunamente la presidencia.

Leemos en *La Crónica* de Bejar: «El día de Santiago, al venir de paseo en el coche del Sr. Papot su esposa, hijas y sobrinas, se

rompió la lanza del vehículo por cima de Casa blanca, saliendo las yeguas escapadas y viniendo á volcar contra la fachada de la casa de este nombre.

Todas las señoras resultaron heridas levemente, incluso el conductor y el ganado, habiendo sufrido el carruaje algunos desperfectos.

Los heridos fueron curados inmediatamente por nuestro amigo el Doctor Argenta.»

Esta mañana ha fallecido en la Casa-Hospicio la Hermana de la Caridad Sor Ciriaca Sainz Espinosa.

Descanse en paz

El miércoles 23 descargó una recia tormenta levantándose un aire huracanado, de una violencia tal, como pocas veces se ha conocido en Tamales.

Ha aparecido ahogada una niña de dos años en el regato llamado Mozodiel de Sanchirigo en las afueras de Castellanos de Villiquera.

El sábado último apareció muerto en Machacón un vecino de dicho pueblo.

Según se dice la muerte ha sido casual.

Días pasados riñeron en la ciudad de Béjar, frente á la plazuela del Solano, Antonio Izquierdo de diez años de edad y Pedro Peralejo de catorce.

El Antonio causó dos heridas en la cabeza al Peralejo con la pala de madera del barrendero del distrito.

Ayer á las doce con solemnidad y numeroso acompañamiento le fué administrado el Santo Viático á nuestro convecino el presbítero D. Manuel Gonzalez Almaráz, de la Feligresia de San Isidoro y San Pelayo.

Las obras de reconstrucción en el órgano de Lejesma siguen adelantando rápidamente, siendo de esperar que el día de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la iglesia, se oiga de nuevo este instrumento.

Le ha sido concedida jubilación por edad á la maestra de niñas de San Felices de los Gallegos doña Maria del Carmen Rodriguez.

Esta tarde á las seis se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos y los directores de los periódicos locales, para ultimar el programa de los que han de celebrarse en la próxima feria.

Las personas débiles y enfermizas que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Las huelgas

Madrid 29, 1'45 de la ma.

Ayer se celebró en Málaga una gran manifestación. Unos 6.000 obreros de los que se han declarado en huelga recorrieron las principales calles de la población, disolviéndose pacíficamente.

Con motivo de haber llegado á Barcelona bastantes obreros de Tarrasa, han secundado á estos en la huelga los de la capital del Principado.

Numerosos grupos recorrieron ayer la Rambla y el paseo de Gracia, viéndose obligado el Gobernador á disolverlos porque interrumpían el libre tránsito.

El orden quedó restablecido á los pocos momentos.—Zeda.

Anuncios de preferencia

CAFÉ-RESTAURANT DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro RESTAURANT, desde la ración más modesta hasta los más delicados y esquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable GEFÉ DE COCINA que lo era antes del GRAN CAFÉ-RESTAURANT ESPAÑA tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría cuanto abraza el arte culinario y repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio.

Lista general en el Establecimiento con variación de platos del día.

EL PROFESOR DE DIBUJO

del Colegio del Sagrado Corazón,

se propone dar á conocer en estas vacaciones, algunos procedimientos pictóricos, nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del Sr. Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

Castillejo de Salvatierra

Se subarriendan en esta dehesa, por término de diez años, á contar desde la fecha, 650 huebras de tierra, acotadas para roturar, ya sea en conjunto, ya en parcelas de 50 huebras.

Del precio y condiciones dará razón el arrendatario de aquella dehesa Patricio A. Andrés Montalvo, Azafranal, 2, Salamanca.

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

GRAN FABRICA DE CORDELERÍA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cáñamos de primera.

San Pablo, números 1 y 3

Se arrienda un local espacioso, propio para almacen, ó panera; Puerta de San Pablo, Salamanca.

Para más detalles, dirigirse á la Cuesta de la Rata; da-
rán razon, plazuela de San Julián, 17.

ARRIENDO

Esteban Hermanes, Impresores

PORTUGAL
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **tramarinos de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en **sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contengan carbonatos **ferroso y manganoso**, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de **gas carbónico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban **sellos** á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los **ratones** de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Ultramarinos. Portales del Pan, 3.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no han dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios mejores que las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de la **gonorrea, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**. Para la **SIFILIS** se emplea desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la **campesina** y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende en 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los **GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes.

Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rúa, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sainza, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN

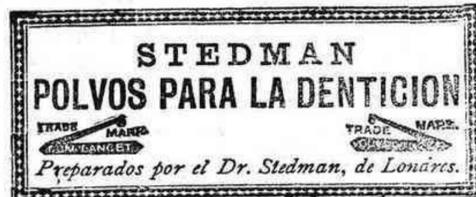
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las **dispepsias** (digestiones difíciles), **gastralgias** (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple **pirosis** ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellas.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

ANTICIPOS

A empleados facultativos civiles y militares de Madrid y provincias.

DIRECCIÓN: Sr. Apoderado de clases pasivas, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

Ultramarinos
3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases, aceitunas de Manzanilla y de la Reina.